

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2020

En Lima, siendo el día veintiocho del mes de febrero del dos mil veinte, en el local del Rectorado sito en Av. Circunvalación del Club El Golf Los Incas N° 170 Piso 11, Santiago de Surco, con la presencia del Señor Rector Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO, Señor Vicerrector Ing. RAFAEL EDUARDO BAO GARCÍA, Señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos; Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernández Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Saldaña, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizarola Caparó, y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.  
La asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha,

Continúa con el desarrollo de la Agenda con el primer punto:

### AUSPICIOS

1. Visto los Oficios N° 068 y 070-2020-SF-D-FMH-USMP del Decano de la Facultad de Medicina Humana referente a la concesión de auspicios académicos solicitadas por el Jefe de Docencia de la Clínica Internacional;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, LOS AUSPICIOS ACADÉMICOS SOLICITADOS POR EL JEFE DE DOCENCIA DE LA CLÍNICA INTERNACIONAL, PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES: "CURSO DE SEDACIÓN FUERA DE SALA DE OPERACIONES", "CURSO MANEJO BÁSICO DEL DOLOR", "CURSO DE BIOSEGURIDAD 2020" Y EL "CURSO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE 2020", QUE SE LLEVARÁ A CABO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2020.**

### CONTRATOS

2. Visto el Oficio N° 362-2020-ORH-USMP del Director General de Administración, elevando las propuestas de contrato de trabajo a tiempo completo y carga excepcional superior a 19 horas semanal mensual de los docentes, jefes de práctica y docentes extraordinarios de las facultades, filiales y unidades de la Universidad de San Martín de Porres;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **APROBAR A PROPUESTA DE LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, DIRECTORES UNIVERSITARIOS DE LAS FILIALES Y DIRECTOR DE LA UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES**

### RECTIFICACIONES

3. Visto los documentos presentados por la señorita ANA LÚCIA ROCHA RONCAL, de la Facultad de Derecho, quien solicita la rectificación de su segundo nombre, en la documentación que otorga la Universidad;

377



Se somete a votación el punto quedando acordado: **RECTIFICAR EL SEGUNDO NOMBRE DE LA INTERESADA, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N° 46449829, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRES	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: ANA LUCIA	ROCHA	RONCAL
Debe decir: ANA LUCIA	ROCHA	RONCAL

4. Vistos los documentos presentados por la señorita ARIANA SHANTAL DUEÑAS RAMIREZ de la Facultad de Derecho, quien solicita la rectificación de su apellido paterno, en la documentación que otorga la Universidad:

Se somete a votación el punto quedando acordado: **RECTIFICAR EL APELLIDO PATERNO DE LA INTERESADA, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N° 72445880 DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRES	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: ARIANA SHANTAL	DUEÑAS	RAMIREZ
Debe decir: ARIANA SHANTAL	DUEÑAS	RAMIREZ

5. Vistos los documentos presentados por el señor DAVID DANTE CORDERO SIERRA de la Facultad de Derecho, quien solicita la rectificación de su segundo nombre, en la documentación que otorga la Universidad:

Se somete a votación el punto quedando acordado: **RECTIFICAR EL SEGUNDO NOMBRE DEL INTERESADO, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N° 07144273, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRES	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: DAVID DANIEL	CORDERO	SIERRA
Debe decir: DAVID DANTE	CORDERO	SIERRA

6. Visto los documentos presentados por la señorita STEPHANIE MICHELLE BARLETTA QUEVEDO, de la Facultad de Odontología, quien solicita la rectificación de su apellido paterno, en la documentación que otorga la Universidad:

Se somete a votación el punto quedando acordado: **RECTIFICAR EL APELLIDO PATERNO DE LA INTERESADA, DE ACUERDO CON EL TEXTO DEL ACTA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N° 76396299, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRES	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: STEPHANIE MICHELLE	CACERES	QUEVEDO
Debe decir: STEPHANIE MICHELLE	BARLETTA	QUEVEDO

NOTARIA 378

7. Vistos los documentos presentados por la señorita ANGELA YSABEL PEREZ APAZA de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología quien solicita la rectificación de su segundo nombre en el Sistema SAP de la Universidad;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **RECTIFICAR EN EL SISTEMA SAP DE LA UNIVERSIDAD EL SEGUNDO NOMBRE DE LA INTERESADA, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N° 45502690 DE LA SIGUIENTE MANERA:**


NOMBRES	APELLIDOS PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: ANGELA ISABEL	PEREZ	APAZA
Debe decir: ANGELA YSABEL	PEREZ	APAZA

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 12:00 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.

  
  
Abg. Rodolfo Geriliano Oliver  
SECRETARIO GENERAL

  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES  
  
Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO  
RECTOR